



Consejo Superior
de la Judicatura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE TUMACO

El presente listado se publica por estados electrónicos de conformidad al Artículo 295 del Código General del Proceso

Estado número: **0080** Fecha estados: **29 de noviembre de 2023**

Fecha de providencia: **28 de noviembre de 2023**

REVISAR ESTADOS

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO-CAUSANTE	DECISIÓN
2020-00134	Verbal de pertenencia	Rebeca Arizala Bazán	Julio Martínez Lozano	Niega solicitud-requiere demandante
2021-00178	Ejecutivo hipotecario menor cuantía	Cooperativa Coocreser	Maricela Cordón Higuera	Fija fecha incidente con LINK
2023-00007	Despacho comisorio	Juzgado Primero Civil del Circuito Restitución de Tierras	2022-00154	Auxilia comisión
2023-00148	Verbal de restitución del inmueble arrendado	Rossy Arteaga Ortega	Empresa Multiservicios Agroindustriales S.A.	Fija fecha para decidir oposición con LINK
2023-00319	Ejecutivo mínima cuantía	Ariel Duván Cardona Riascos	María Sonia Rivera Quiñones	Libra mandamiento de pago

Se fija el día 29 de noviembre de 2023 desde las 8:00 am y se desfija el mismo día a las 5:00 pm

Diana Marcela Figueroa M.

DIANA MARCELA FIGUEROA MENESES
Secretaria



*Consejo Superior
de la Judicatura*

Nota* A partir de la publicación de los estados de 26 de julio de 2023, **los links de las audiencias virtuales** se insertarán en los autos que fijan fecha y hora para audiencia, de manera que, no habrá lugar a enviar citación o correo electrónico contentivo de link de audiencia.

Nota* las providencias judiciales que decretan medidas cautelares en procesos cuya parte demandada no se encuentre notificada de la demanda NO se publican en estados electrónicos conforme lo dispone el inciso 2 del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022.

Nota* los traslados enunciados en los autos se encuentran publicados en el micrositio del Juzgado en la sección “Traslados” y se publican el día siguiente a la notificación efectuada en estados.